

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

21046 *NUEVA ELECTRICIDAD DEL GAS, S.A. UNIPERSONAL*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento que el Accionista Único, Union Fenosa Gas, S.A., ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Nueva Electricidad del Gas, S. A. Unipersonal (art. 15.1 L.S.C.), en fecha 25 de junio de 2012, acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de 2.024.704 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, compensando así parcialmente las pérdidas de ejercicios anteriores que figuran en el balance de la compañía, que ascienden a 5.002.016 euros excluyendo de la reducción la compensación de las pérdidas derivadas del deterioro del inmovilizado material, todo ello, en base al balance abreviado de la Sociedad aprobado con esta misma fecha por el Accionista Único y verificado por el auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con fecha 18 de junio de 2012.

La mencionada reducción de capital se llevará a cabo mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las 140.800 acciones que componen el capital social en 14,38 euros, de tal manera que la cifra de capital resultante después de la reducción es de 1.279.872 euros y el valor nominal de cada acción es de 9,09 euros.

Asimismo se acuerda reducir el capital social con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de la sociedad, en la cantidad de 985.600 euros.

Esta reducción se llevará a cabo mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las 140.800 acciones que componen el capital social en 7,00 euros, de tal manera que la cifra de capital resultante después de la reducción es de 294.272 euros y el valor de cada acción es de 2,09 euros.

Modificándose en los citados términos el art. 8 de los Estatutos Sociales.

Sevilla, 29 de junio de 2012.- El representante legal del Accionista Único, José María Egea Krauel.

ID: A120049647-1